

Acta de la Sesión N° 106 de abril 2023
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 11/04/2023	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:30
Sesión de abril del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/sqf-ujsx-hfc	Dirección: Web
Total asistentes: 19	Mujeres: 6	Hombres: 13

Asistentes

Participante	Institución
Alejandro Coder	Fundación Emilia
Amarilis Horta	Bicicultura
Andrés Santelices	Educleta
Axel Rimbaud	Fundación MEL
Carolina Acuña	CUS - MTT
Claudia Rodríguez	ONG No chat
Enrique Olivares	AISEPV
Florencia Benítez	Colectivo Muévete
Enrique Olivares	AISEPV
Florencia Benítez	Colectivo Muévete

Participante	Institución
Héctor Olivo	Ciudad Viva
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
J. Manuel de la Cerda	TECHVIAL
Luis Cerda	TECHVIAL
Luis Stuvén	Mutual de seguridad
Maira Nieto	CUS - MTT
Marcos Castro	AMPROCH
Manuel Ocares	Furiosos Ciclistas
Norman Partarrieu	Colegio de ingenieros

1. Discusión y aprobación de la Tabla N° 106.

Se aprueba tabla

2. Aprobación del Acta N° 105.

Aprobación de acta pendiente.

3. Compromisos

- **Informar respecto a presupuesto de la cámara: Iluminación congreso en día de conmemoración a víctimas de siniestros viales.**

Jaime Valenzuela: Había quedado más o menos resuelto la sesión pasada.

Claudia Rodríguez: Manuel Ocares está en representación de Carola Oyarzun, no sé si tendrá información al respecto.

Manuel Ocares: Me comprometo a hablar con ella y preguntarle si hay novedades sobre el punto e informarles por los conductos correspondientes.

- **Informar respecto a nuevo equipo encargado de mesas de trabajo por Bicis mosquito.**
Carolina Acuña: Todavía no está definido completamente quien se hará cargo de ese tema. Queda pendiente.
- **Enviar carta Bici mosquitos de manera directa a otros ministerios.**
Se trabaja en punto 5 de tabla.
- **Trabajar propuesta de lo que podría hacer el COSOC sobre atención a víctimas directas en su totalidad.**
Tema pendiente
- **Gestionar reunión con Subsecretario Cuadrado.**
Claudia Rodríguez: Era con el Subsecretario de salud pública. Le planteamos la posibilidad de ver cómo están generando estrategias con Conaset y MTT. Dado que hubo cambio de gabinete, asumió Andrea Albagli. Hay que retomar esta gestión. Este jueves debo ir por otro tema al Minsal, ahí tratare de ver si podemos retomar esas conversaciones y quizás invitar para la sesión de mayo a la subsecretaria o a alguien del departamento del ciclo vital. Debemos retomarlo y ver que se está trabajado al respecto.
- **Gestionar reunión con nuevo Subsecretario Daza.**
Claudia Rodríguez: Dada la entrada del nuevo subsecretario Jorge Daza se solicitó gestionar una reunión presencial o híbrida con para q nos conozca y plantearle los puntos a trabajar este año. Se mandó la invitación, se puede asistir de manera presencial o híbrida.
Carolina Acuña: Les pedimos confirmar asistencia ya que debemos entregar el listado de personas que asistirán presencialmente en la entrada del edificio.
Claudia Rodríguez: Cata Guevara me comentó que, lo ideal sería que pudiéramos llevar tres temas a trabajar este año.
Carolina Acuña: Efectivamente, debemos considerar un tiempo de hora y media para la reunión. Va a ser híbrido para quien no pueda conectarse. Lugo les enviaremos el link.
Amarilis Horta: Es importante diferenciar entre el plan de trabajo 2023 y los temas de interés a plantear al Subsecretario. Es posible que haya puntos de coincidencia, pero no necesariamente. Lo ideal para la reunión, es plantear aquellas cosas que “el ministerio deba hacer”, o aquellas que aconsejemos que la autoridad deba ponerle énfasis y trabajarla rápido, mejor o potenciar. Aquellos puntos en donde hay convergencia e interés por parte de las organizaciones. Aquellos sobre los que estamos dispuestos a destinar tiempo y trabajo. Son cosas diferentes.
Jaime Valenzuela: Vamos a tener ocasión de volver y resolver este tema en el punto 8 sobre el plan de trabajo.
Luis Stiven: Concuerdo con Jaime. Lo claro es que no podemos llegar con el listado que presentamos la última reunión con el ministro. Fuimos críticos con la dinámica de esa reunión, así que trataría de mejorar en ese sentido. Llevaría los puntos a trabajar de manera acotada: no más allá de cuatro puntos.
- **Trabajar plan de trabajo COSOC 2023.**
Se trabaja en punto 8 de tabla.

- **Solicitar a Marcela Bazán presentación de Consejo Consultivo de Estrategia y Planificación de la DTPM.**

Se trabaja en punto 6 de tabla.

- **Escribir carta y trabajar sobre tema: imagen de Transantiago.**

Jaime Valenzuela: Yo abrí el tema, sin embargo, respondía a una opinión muy personal. Me excuso y lo dejo pendiente, ya que la hare en cuando esto sea respaldado por una cantidad suficiente de consejeros. Pendiente a discusión.

Amarilis Horta: ¿Cuándo podemos discutirlo? Me parece un tema central. El consejo es invitado y tiene un rol importante en esa mesa, por lo que debemos tener una opinión al respecto.

Claudia Rodríguez: Todo el Dtpm está encargado del tema evasión. Todo está vinculado.

Amarilis Horta: Va de la línea, ya que esta mala imagen permite que la gente se excuse diciendo “que es un mal servicio y no tienen por qué pagarlo”.

Jaime Valenzuela: Ese era mi argumento. Sugiero hablar de ello en el punto 6 donde está previsto. Ahí también están mis proposiciones sobre qué hacer respecto al consejo consultivo.

4. Presentación de TECHVIAL (CATI y su Implementación).

Claudia Rodríguez: Se suman a las 4pm. Esto se venía arrastrando y va a ser interesante para que nos cuenten en qué van, y cómo les influye el tema de la promulgación del Cati. Lo que se viene de ahora en adelante: su implementación.

Tengo entendido que el Ministerio está trabajando sobre la ley Cati: abrirán un espacio de participación para esto. Queremos que el Cosoc esté involucrado, y no sólo en la participación sino en todo, podemos sumar experiencias comparadas. Es un desafío que se tiene que trabajar en paralelo a lo técnico de la licitación.

Axel Rimbaud: Sólo reforzar que, el plazo del reglamento es de seis meses. Tenemos que asegurarnos estar en esta discusión, y también asegurarnos que se den los plazos. Podemos hablarlo en el punto 8, pero debe ser prioridad para el Cosoc durante este año.

Jaime Valenzuela: Una cosa sobre la cual la ciudadanía puede opinar, es sobre las facultades de estas famosas cámaras. Yo he escuchado que las cámaras que se instalen bajo la ley Cati deberían hasta servir de seguridad ciudadana, ser capaces de muchas cosas. Por esa línea va a haber muchas proposiciones, y eso efectivamente debería tener influencia en las licitaciones y parte técnica que se haga en el momento del caso. Está claro que no serán cámaras que satisfagan la curiosidad de todo el mundo, pero que el tema de la adaptabilidad del sistema a nuevas exigencias sea un asunto más o menos elaborado.

Claudia Rodríguez: Tenemos que estar atentos. Pueden surgir nuevos temas a debate de opinión publica vinculados al tema de la seguridad.

Enrique Olivares: Cuando tratamos de que las cámaras de carreteras fueran prueba de alta velocidad no se pudo: no pasaban la información.

Se integra TECHVIAL.

Luis Cerda: Primero, agradecer las gestiones del Cosoc. Nosotros estamos trabajando desde que se desarrolló la propuesta. Hemos hecho distintos pilotos junto a Conaset y municipios, incorporado nuevas tecnologías. Vamos a contar experiencia internacional sobre su implementación.

Me acompaña José Manuel de la Cerda, quien tiene experiencia sobre sistema de fiscalización automatizada, y presentará la experiencia de México.

José Manuel de la Cerda: Iniciamos aproximadamente hace 13 años con las cámaras para reducir el índice de siniestralidad en carreteras y vías. Acá los estados tienen autonomía en el manejo de su legislación sobre vigilancia urbana, eso ha ido creciendo con la tecnología.

Al principio los modelos de contrato fueron complejos. Los primeros que logramos establecer como empresa invertía completamente en el proyecto: poníamos equipos, mantenimiento, operábamos. La autoridad a través de un software validaba las acciones, pero después vimos que era muy complejo.

Aunque la autoridad estaba feliz, había gente que podía tener una infracción diaria y no le importaba porque podían pagar. Empezó a evolucionar el asunto para evitar que se pensara que la sensación era un programa recaudatorio. Se establecieron mecanismos de descuento. Implementamos herramientas que permiten a los ciudadanos tener otro tipo de sanción: como suspensión temporal de la licencia o limitaciones para transitar. También realizar trabajo social o comunitario.

Existieron casos en que se canceló la licencia. Ese conjunto de tareas permite la socialización. Encontramos una herramienta interesante: mover las cámaras: con el mismo número de equipos se sancionó en distintas zonas. Permitió igual ver vehículos robados.

Algo importante, es el valor de la sanción. La sanción debe ser tan cara que el ciudadano cambie su actitud. Contratar abogado. Pero el incrementarlo no cambia la actitud de la gente.

Lo que ayuda a que la gente acepte las infracciones, es conocer cómo destina la autoridad esos recursos. Si la autoridad deriva este dinero a mejorar señaléticas, espacios inclusivos en la vialidad u otros se valora.

Luis Cerda: Nosotros en Chile, trabajamos en unas autopistas con un observatorio de datos.

Sobre la reglamentación, creemos que es muy importante que estos sistemas llamados “sinamómetros” cumplan con los objetivos internacionales. Es importante que cumplan con certificados, responsabilidad y grado de incertidumbre del dispositivo y ver cuál es su grado de incertidumbre. A los sinamómetros se les exige cada año. Debe ser una medición certera para que los ciudadanos confíen en estos instrumentos

Calibrar, es saber cuándo no se mide con el instrumento. Saber cuánto es el desfase que tiene el instrumento de calibración.

Claudia Rodríguez: Dejo el espacio para posibles preguntas respecto a lo realizado en México y lo que se está realizando en Chile.

Axel Rimbaud: Quizás no es pregunta, sino un comentario general. La implementación del sistema de control de velocidad en México ha sido caótica según entiendo. La información que tengo es que funcionaba bien, pero había rechazo ciudadano a las multas porque supuestamente las empresas ganan dinero.

México es un ejemplo de proyecto implementado y fallado.

José Manuel de la Cerda: Eso pasó. Ahí la autoridad cambió el modelo, registrando puntos en la licencia. Los particulares no son multados económicamente. Esto sólo en Ciudad de México, ya que en otros estados funciona la multa económica.

Enrique Olivares: ¿Quién regula/controla los fotoradares en México?

José Manuel de la Cerda: Los 32 estados de México funcionan diferente. En algunos la ley de tránsito es municipal, pero el dueño del padrón, listado vehicular y quien da los permisos de circulación es el estado. Hay otros estados que tienen tutela del servicio. Depende.

El problema más grande es la poca voluntad de los estados para compartir información. Entonces al tener una sanción en un estado, en otro se puede seguir delinquir: no hay control.

Enrique Olivares: ¿Cuántos muertos hay diarios o al año?

José Manuel de la Cerda: Para el 2021 en todo el país, alrededor de 17.000 por accidentes de tránsito no relacionados al alcohol. Tenemos un padrón de aproximadamente 55 millones de autos.

Amarilis Horta: Quisiera volver al tema que había planteado Luis Cerda sobre el calibrado de los equipos y cámaras a utilizar. Más allá de que circunstancial o momentáneamente haya una empresa que haga el trabajo, el mercado se regula así. Van a entrar otros competidores y no debería ser argumento para dejar fuera la calibración. Esto tiene consecuencias jurídicas serias. Si el margen de error de la toma de la prueba no está medido, cualquiera podría decir “no es así, yo simplemente no excedí la velocidad y no tienen cómo probarlo porque no tienen equipos calibrados”. Si ese dato se lo pasan los usuarios, vamos a tener problemas jurídicos y se tribunalizará el tema. Será un desastre.

Claudia Rodríguez: Este piloto está planificado el 15 de mayo, y pretende evidenciar los distintos tipos de cámara. ¿Eso es solicitud del ministerio?

Luis Cerda: Se hará con fiscalización. Se verá el tema de velocidad y luz roja.

Amarilis Horta: Podrías hacernos llegar todo el listado de infracciones que es posible detectar a través de medio electrónico, sea cual sea el modelo de cámara. Para tenerlo claro, y exigir el máximo posible de infracciones en el reglamento.

Luis Cerda: Si, y al involucrar a las personas luego ellos mismos se encargan de que el sistema siga funcionando bien. Nos encargaremos de enviar material y cómo la curva de aprendizaje va variando en el tiempo.

5. Bicimotos mosquitos: avances.

Amarilis Horta: Jorge Fuenzalida me dio el dato de quien está coordinando la mesa de un programa piloto de recambio de bicicletas mosquito por bicicletas eléctricas para el caso de Delivery. Están haciendo los estudios para saber cuestiones técnicas: como cuál es la carga que pueden soportar; tiempos de batería; saber si realmente los motores eléctricos de potencia asistida que calzan con los reglamentos de ley pueden brindar el servicio de Delivery. Como esta es una mesa muy técnica, no sabía cómo podría participar u opinar el Cosoc. En la conversación, se pidió cinco documentos distintos con la información que les mencioné. Se quedó con la idea de que en realidad si teníamos mucho que aportar. Además, yo indiqué que hasta ahora la experiencia de la participación en muchos ámbitos era esa: nos piden información, conocida o producida por las organizaciones.

Yo prefería que se conversara internamente, y que nos dijeran si en ese espacio hay cabida para la participación del COSOC o no. Que si no era en esa mesa seguía en pie la solicitud de tratar este tema más transversalmente con las entidades que habíamos hablado que era necesario trabajar propuestas de políticas públicas que van a afectar a muchos ministerios que tienen que ver con movilidad sustentable potenciada por electricidad, pero básicamente a energía humana.

Carolina Acuña: ¿Que dato te dio Jorge?

Amarilis Horta: No es de la subsecretaría. Es quien llevaba la fundación “Conciencia vial” con Karina Muñoz. Está a cargo del proyecto piloto.

Claudia Rodríguez: ¿Esta agencia es la que lidera esta mesa?

Amarilis Horta: Sí, la de recambio de mosquito. Es un programa piloto.

Claudia Rodríguez: Estemos atentos. Me da la sensación de que aún está en fase de coordinación y planificación. Me imagino que en la medida que vaya avanzando nos indicarán cómo va progresando esta mesa. Este es un tema álgido, todos los días hay noticias.

Carolina Acuña: Yo había consultado, porque las temáticas que veía Jorge las están trabajando entre varios asesores. Está pendiente. Insistiré indicando que se habló en la sesión, y les informaré.

6. Consejo Consultivo de Estrategia y Planificación de la DTPM.

Jaime Valenzuela: No han llegado las actas de las últimas dos sesiones de este consejo. En una estuvo Claudia y en otra yo. Para mi gusto, esto tiene que ver con los rasgos más negativos de este tipo de instancias. Trae ese pomposo título, pero no le llega ni a los talones. Son informes, pero no es posible para una persona que va, como vamos nosotros en representación del Cosoc, tener una idea más o menos global que permita hacer juicios respecto a la evolución de estos procesos. o hay una carta gantt que muestre las principales tareas asociadas a las licitaciones; que son varias y tienen pasos muy concretos. Deberían mostrar fechas, tiempos y momentos del proceso.

Hago esa crítica en esta instancia. Así con la foto siempre se puede tener la impresión de que la cosa va avanzando, pero ¿cuál es situación real? El problema fundamental es que la participación tenga algún sentido. Planteó esta temática en la encuéstela con nuestros temas 2023: que el Dtpm genere un documento que sirva para realmente conocer y evaluar el avance de toda esta “majamama” de licitaciones.

Claudia Rodríguez: Te parece que, para definir qué hacer, le escribo a Marcela Bazán con copia a la directiva, solicitando actas y presentaciones pendientes. Es un espacio bien informativo, poco consultivo evidentemente. Podríamos invitar al Dtpm para que nos cuenten un poco sobre estas situaciones. Solicitar a través de Carola Acuña para gestionar una presentación la próxima sesión.

Maira Nieto: Solicitaremos una reunión con el equipo del Dtpm que trabaja sobre esta temática.

Amarilis Horta: Quedo pendiente: Si las organizaciones están de acuerdo con respecto al tema sobre la imagen de red Transantiago. Debería ser algo a conversar antes de reunirnos con Paola Tapia.

Claudia Rodríguez: Podemos verlo ahora o en la planificación del Cosoc.

Amarilis Horta: ¿Si hacemos una votación rápida y ejecutiva sobre la mejora en la imagen?

Norman Partarrieu: Es un tema más profundo. Eso responde a cada una de las empresas que componen el sistema. El otro día, vi un recorrido que funcionó con las puertas abiertas. Las condiciones son diferentes en un lado y otro. Se calcula 4 pasajeros por metro cuadrado y en realidad van 8-10. Hay condiciones indignas que mucha gente aguanta.

Claudia Rodríguez: Súper de acuerdo Norman.

Luis Stuen: Conuerdo con algunas opiniones. No sé si nosotros somos indicados para hacer un lavado de imagen al transporte público. El sistema nació malo, se ha ido perfeccionando y en ese sentido todos los gobiernos han implementado medidas de mejora. Es un trabajo que debe hacer Dtpm; podemos ayudar y colaborar cuando se estime pertinente. Pero “hacerlo” es mucho de nuestra parte.

Amarilis Horta: Jaime planteó que había un problema con la imagen del Transantiago ligado al tema de la evasión. Como consejo consultivo podríamos recomendar que se vea la imagen del Transantiago, y que se estudie esa relación para sacar las conclusiones que tengan que sacar.

Luis Stiven: En ese sentido, enviemos una carta al Dtpm para que hagan ese estudio, y en ese contexto ver cómo podemos colaborar. Más que eso creo que nos estaríamos desenfocando un poco.

Es un tema que deben estudiar y trabajar con ellos.

Claudia Rodríguez: Yo creo que podríamos verlo si gestionamos una reunión con Paola Tapia. El Dtpm debe tener estudios de percepción y satisfacción del usuario. Muy relacionado con los índices de evasión y su alto porcentaje. El día de la sesión, plantearle el conjunto de comentarios y reflexiones vistas hoy.

Alejandro Coder: concuerdo con la opinión de Luis. Nos escapamos un poco. Plantear en una reunión estos temas y darle un foco regional.

Claudia Rodríguez: Súper buen punto. En ese caso invitar a Alan de Dtpr y plantearle los mismos temas en términos regionales. ¿Les parece que la próxima sesión estemos con Paola Tapia y veamos estos temas?

Andrés Santelices: De acuerdo. Sería bueno tener una minuta respecto a prioridades ya que pueden surgir muchos temas cuando esté Paola. Debemos estar bien coordinados e ir con una postura definida sobre prioridades a plantear a Paola. Nos somos solucionadores de todo, pero podemos aportar.

Claudia Rodríguez: Te parece que hagamos una minuta de temas ordenados, y tener los temas a presentar a Paola.

Jaime Valenzuela: Yo traigo principalmente dos temas: el lavado de imagen, y sobre la manera de informar respecto a los consejos entrelazados en este asunto de la licitación de Transantiago. Esos temas han salido acá, independiente de que puede haber otros. Si se les ocurre algo lo mensajean.

7. Lanzamiento del Observatorio de Género y Movilidad.

Claudia Rodríguez: Dtpm lanzó la semana pasada el “observatorio latinoamericano de género y movilidad”, para justamente levantar datos, transferir conocimientos y experiencias de éxito en la región sobre el acoso evidenciado a las mujeres en el transporte público. Es un espacio interesante, positivo ya que busca evidenciar una problemática invisibilizada: fortalecerla y generar estrategias a implementar a nivel local y escalable a nivel latinoamericano. Vamos a ver qué nos dirán. Siempre abiertos a recibir solicitudes, recomendaciones. Está en manos del Dtpm, liderado por Paola Tapia y su equipo.

8. Plan de trabajo COSOC 2023.

Claudia Rodríguez: Se envió una encuesta donde los consejeros deben aclarar tres temas de interés. Diez consejeras(os) han respondido.

Presentarlos en la reunión con el Subsecretario, no están en orden.

Amarilis Horta: Acá hay que diferenciar entre el plan de trabajo y las demandas del Cosoc para el ministerio. Son cosas distintas, independiente de que haya coincidencia.

Norman Partarrieu: Es importante separar la institucionalidad del transporte terrestre.

Claudia Rodríguez: El objetivo de la reunión con el Subse es que nos conozca y las líneas de trabajo de cada organización. Mostrar el trabajo que hemos realizado en todos estos años. Claramente es importante darle seguimiento a lo que estamos trabajando, es clave que se esté informando.

Se solicitó una reunión bien ejecutiva y ordenada, no un listado. Se nos pide algo muy concreto.

Axel Rimbaud: No me queda claro el proceso antes de la reunión. Es en dos semanas, pero sería bueno tener un espacio para conversar y ver cuáles son los puntos más importantes. No sé si sería bueno generar una nueva reunión. También por la reunión con Paola Tapia durante la próxima sesión. Prepararlas.

Claudia Rodríguez: Se puede hacer una reunión extraordinaria por zoom para presentar estos temas. La próxima semana yo estaré fuera de Chile. Tengo seis horas de diferencia, pero me puedo tratar de conectar. Si no tendría que ser luego a mi llegada el día 24.

Amarilis Horta: Respecto de la reunión con el Subsecretario, al parecer sería una tabla de cuatro puntos. Primero una presentación de las organizaciones del Cosoc. Segundo un programa de trabajo Cosoc: los 2-3 temas que trabajamos y liderados por distintas organizaciones. Punto 3, la entrega del documento con los temas que presentan con el apoyo de las organizaciones. Y un punto 4, con las peticiones que tiene este Cosoc para la Subtrans: ¿Cuáles son las cosas que nosotros pedimos que se ponga énfasis? Trataría que fuera súper selectivo.

Axel Rimbaud: me parece una buena estructura. Hay algunos temas que se deberían incorporar como el tráfico calmado.

Norman Partarrieu: Está bien que planteemos las organizaciones y problemas a plantear. Después el mismo Subse o autoridad le podría dar prioridad. Nuestras propuestas o necesidades son muy distintas. Después a largo plazo podrían hacerse reuniones más focalizadas sobre estos temas.

Claudia Rodríguez: Busquemos la forma. Una vez que tenga la completitud del mapa se los enviaré bajo los 4 ítems de orden. Si consideran necesaria una reunión de zoom extra busquemos el horario más acorde.

Axel Rimbaud: El documento puede ser compartido para ir modificando y no haya varias versiones.

Claudia Rodríguez: Lo subo a google drive. Vamos avanzando y ordenándolos en este último punto. Muchas gracias y nos vemos.

9. Varios.

No se trabajan otros temas.

10. Acuerdos.

Compromisos	Responsable	Estado
Aprobar acta de sesión N. 104 (marzo).	Cosoc	Pendiente
Informar respecto a nuevo equipo encargado de mesas de trabajo por Bicis mosquito.	CUS - MTT	Pendiente
Confirmar asistencia a reunión con nuevo Subsecretario Daza.	Cosoc	Pendiente
Solicitar reunión con Paola Tapia, o equipo Dtpm correspondiente.	CUS - MTT	Pendiente
Realizar reunión previa a sesión con Subsecretario y sesión equipo Dtpm.	Cosoc	Pendiente
Hacer una minuta de temas ordenados, y tener los temas a presentar a Paola.	Cosoc	Pendiente
Definir plan de trabajo 2023	Cosoc	Pendiente

11. Imágenes de la sesión



